

**RESOLUCIÓN DEL 26 DE MAYO DE 2017 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE EXCLUIDOS Y ADMITIDOS Y DEFINITIVA DE MÉRITOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO DEL PROYECTO TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y ECO-INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y MARINA EN ZONAS PORTUARIAS DE LA MACARONESIA (ECOMARPORT)**

**RELACIÓN DEFINITIVA –CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE ADMITIDOS**

DNI
42226562B
78503251L
44565386B

**RELACIÓN DEFINITIVA –CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE MÉRITOS**

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
42226562B	57	28	85
78503251L	29	32	61
44565386B	17	14	31

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de 60 puntos.


Comprobadas y evaluadas las posibles acreditaciones adicionales y aportaciones de documentación complementaria en el periodo establecido se hace pública la Resolución Definitiva para la contratación en régimen laboral del PROYECTO ECOMARPORT.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de Mayo de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

RICHARD CLOUET  
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC

PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO B42EXqEPuXCaLvkczcKHPw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
X1916796E RICHARD CLOUET		29/05/2017 16:50:24	MTlyNzQz	